



Resolución de Decanato **301 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 163/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA PARA LA ASIGNATURA FÍSICA II CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES A FÍSICA I.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
14/05/2026

VISTO la Nota 14 / 2026 - EXAdepdocfis -UNSa del Departamento de Física, mediante la cual se solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Física II con extensión de funciones a Física I de los planes de estudios vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Que la presente convocatoria debe sustanciarse conforme al Reglamento para la Provisión de cargos de Alumnos Auxiliar Docentes de Segunda Categoría, aprobado por Resolución CS N° 301/1991 y sus modificatorias.

Que, el Consejo Directivo, mediante Resolución CD 268/2026, facultó al Decano a realizar la presente convocatoria previo despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la presente convocatoria y designar la Comisión Asesora de acuerdo a la propuesta realizada por el Departamento de Física.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Unidad Académica, para cubrir mediante evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Física II con extensión de funciones a Física I, de los planes de estudios vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Establecer que el período de designación resultante de la presente convocatoria se extenderá desde la efectiva toma de posesión de funciones, la cual no podrá ser anterior al 01/08/2026, hasta el 31/07/2027.

ARTÍCULO 3°: Establecer que, para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos 2 (dos) asignaturas en el lapso correspondiente a los 12 (doce) meses previos al cierre de inscripción.





Resolución de Decanato **301 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 163/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA PARA LA ASIGNATURA FÍSICA II CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES A FÍSICA I.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
14/05/2026

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta los dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada. (Res. C. Sup. N° 222/2004).

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C. Sup. N° 177/2006).

ARTÍCULO 4°: Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en el proceso evaluativo:

TITULARES:

Elena HOYOS

Martín Alberto MORALES

Carlos César MARTÍNEZ

SUPLENTES:

Andrea Carolina MONALDI

María Florencia MARTÍNEZ

Javier Armando GUTIÉRREZ

Ricardo Federico LOZANO

ARTÍCULO 5°: Fijar el cronograma para la presente convocatoria de actividades para la convocatoria:

PUBLICACIÓN: 15 al 21 de mayo de 2026

INICIO DE INSCRIPCIONES: 22 de mayo de 2026 a horas 09:00

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 29 de mayo de 2026 a horas 15:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA: 1 y 2 de junio de 2026

IMPUGNACIONES/RECUSACIONES/EXCUSACIONES: 3 y 4 de junio de 2026

SORTEO DE TEMAS: 05 de junio de 2026 a horas 10:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 09 de junio de 2026 a horas 10:00

NOTIFICACION DEL DICTAMEN: los aspirantes tendrán 48 horas hábiles para notificarse de la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: los aspirantes tendrán hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Acta de Dictamen.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, en los horarios de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 hs a 12:00 hs y de 14:00 hs a 15:00, realizándose las mismas mediante formulario ad - hoc, el que deberá solicitarse en la Dirección mencionada,





Resolución de Decanato **301 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 163/2026 EXA UNSA - Convocatoria - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR DE
SEGUNDA CATEGORÍA PARA LA ASIGNATURA FÍSICA II CON EXTENSIÓN
DE FUNCIONES A FÍSICA I.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
14/05/2026

adjuntando Estado Curricular actualizado, el Curriculum Vitae y Documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTÍCULO 6°: Imputar el gasto que demande la presente designación a un (1) cargo de igual categoría perteneciente/s a la planta del Departamento de Física.

ARTÍCULO 7°: Ratificar el carácter de carga pública para los miembros de la Comisión Asesora. Las excusaciones solo serán admitidas por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos en el artículo 5° de la presente resolución.

ARTÍCULO 8°: Establecer que las notificaciones oficiales se realizarán a la dirección de correo electrónico constituida por los postulantes en las presentes actuaciones.


ARTÍCULO 9°: Notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber al Departamento de Física, a las Secretarías de la Facultad, Direcciones Administrativas y publíquese. Cumplido elévese al Consejo Directivo para su homologación.

SMC/MPC/sbb




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa